

dientes en absoluto de la Administración municipal se traigan a sesión toda vez que revisiéndose carácter gubernativo deben de ser expuestas ante el Señor Alcalde que resuelva en justicia.

Con lo que y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión extendiéndose la presente que firman los Señores expresados al margen de que yo el Secretario certifico

Francisco Garcia

Juan Ten... del...

Eugenio Garcia

Sesión ordinaria En la Ciudad de Talavera de
supletoria del día la Reina a veintiocho de Enero
28 de Enero de 1920 de mil novecientos veinte y tres de
Presidente las diez de la mañana se reunieron en las

Sr. 1º Sr. Alcalde de las Comisionales bajo la Prudencia de
Teniente Don Francisco Garcia Sanchez Primer fe-
Sr. Urquiano niente de Alcalde por indisponcion del
Sr. Sindico Señor Alcalde los Señores que al margen
Sr. Moreno se expresan individuos del Ilustre Ayun-
Regidores tamiento Constitucional de la misma. Cons-
Sr. Cayton tituidos en sesión pública supletoria a la
" Sr. de Luna ordinaria del día veintiseis que no pudo
celebrarse por falta de asistencia de Seño-
res Concejales trataron y acordaron es-
ta lo siguiente

Cuenta por va- rios conceptos: Se da el acta de la sesion anterior fue aprobada. Se dio lectura de las siguientes cuentas: una del Señor Concejal Don Jorge Segovia visitador del Hospital municipal en la semana del diez y nueve al veintinueve del corriente por ochenta y cinco pesetas sesenta y seis centimos importe de viveres adquiridos para el establecimiento durante la misma; otra de Juan Reina por noventa pesetas importe de diez bueltas para barquetas el terreno de la Dehesa de Valdehora; y dos de los Señores Canales hermanos y Compañia; una por cinco pesetas importe de la compra de una manga del servicio de incendios y otra por treinta y dos pesetas quince centimos importe de material de alumbrado electrico en la instalacion de la Zona de Proletariado.

La Corporacion aprobando estas cuentas acordó se expidan los respectivos libramientos para su pago.

Ratificacion de las listas de Compromisarios para Senadores } No habiendose formulado reclamacion alguna dentro del termino prevenido en el articulo veintinueve de la ley de ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete respecto a la lista de electores para la de Compromisarios de Senadores en el presente año firmada y publicada en primero del actual el Ayuntamiento acordó de la- sarla definitiva a los efectos de ley.

Terminado el despacho oficial el Señor

García Moreno intermaga a la Presidencia
que cause motivada para que un empleado de
Comuneros desempeñara el cargo de jefe de Ma-
tadero; contestándole S. S. que por estar
enfermo, dicho funcionario.

El Señor Ruiz de Luna manifiesta que
bajo la Presidencia del Señor Primer Jefe
de Alcalde se había celebrado una instrucción
con el Comité municipal Señor Comis. Público
para consultarle si pudiera variarse la tube-
ria de la Empresa de aguas potables con el
objeto de dar mas amplitud y como es con-
iguiente mas velar a las parcelas de terreno
que el Ayuntamiento se propone enagenar
en la parte derecha de la carretera que con-
duce a la Estacion del Ferro carril segun el pla-
no que esta presentado; y contestando afirmati-
vamente el Comité, se acordó que una vez
que se obtenga por la Superioridad la autori-
zacion que ha de solicitarse para la venta del
mencionado terreno, de acuerdo con la Empresa
se procedera a la variacion de la tuberia.
Con lo que y no habiendo otros asuntos de que
tratar se levanta la presente que firman los
Señores Concejales anotados al margen de que
yo el Secretario certifico:

Francisco Garcia

Juan Ruiz de Luna

Benigno Ferris